

## FARC ANUNCIAN LIBERACIÓN DE TRES EX CONGRESISTAS

TeleSUR \_ 03/02/08

Se trata de los ex congresistas colombianos Gloria Polanco de Lozada, Luis Eladio Pérez y Orlando Beltrán.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) anunciaron este sábado la liberación unilateral de tres ex congresistas, como otro gesto de "reconocimiento a los persistentes esfuerzos por concretar un acuerdo humanitario del presidente venezolano Hugo Chávez y de la senadora Piedad Córdoba".

Se trata de los ex congresistas colombianos Gloria Polanco de Lozada, Luis Eladio Pérez y Orlando Beltrán.

En un comunicado de seis puntos, el grupo guerrillero indica los términos de la entrega. En el primer punto piden que el mandatario venezolano y la parlamentaria colombiana reciban "personalmente o por medio de delegados y, en territorio colombiano, a los ex congresistas" .

La liberación, señala el texto, se daría por razones de salud.

En el segundo punto destacan que para "garantizar el éxito de esta gestión y previniendo los peligros que la rodearán, debemos organizar los mecanismos necesarios con suficiente tiempo".

Agregan: "Trabajaremos sin prisas ni pausas".

Luego reiteran que las liberaciones "son consecuencia directa del esfuerzo realista, integral y transparente del presidente Chávez y otros gobiernos de países amigos, en la búsqueda de soluciones políticas de fondo a la crisis humanitaria y al conflicto que lacera a Colombia y que afecta a todo el Continente".

"Nuestra decisión por concretar un Intercambio Humanitario integral, como única forma de lograr la libertad de todos los prisioneros de guerra, se mantiene, refuerza y levanta hoy más que nunca por encima de la ofensiva gringa y uribista contra las FARC", indica el siguiente numeral.

Asimismo, denuncian una vez más "la criminal impunidad" de la "dirigencia colombiana" y la "injerencia del gobierno de los Estados Unidos en nuestros asuntos internos", a la vez que advierten que "mientras ello perdure, nuestra decisión de combate continuará acrecentándose día a día, contra los corruptos dirigentes políticos y por la soberanía nacional".

Este sería la segunda liberación unilateral que realizaría la guerrilla colombiana y en desagravio a Chávez y a Córdoba, luego que en enero, las FARC liberaran a Clara Rojas y a Consuelo González, retenidas por poco menos de seis años.

TeleSUR - Anncol / av- AV